



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Gestión  
de la Educación Básica  
Regular y Especial

“Año de la unidad, la paz y desarrollo”

San Martín de Porres, **01 DIC. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 196-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL 02.  
Presente. –**Asunto** :COMUNICA, INVITACIÓN AL PASACALLE POR LA INTEGRACIÓN**Referencia** :OFICIO N.° 185-2023-GDHS-MDR  
MPT2023-EXT-0109838

De mi especial consideración:

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración, a la vez comunicarles que, en atención al documento de referencia, el alcalde Néstor Evadio De La Rosa Villegas, en coordinación con el Gerente de Desarrollo Humano y Social; invitan a participar a las instituciones educativas de la jurisdicción al **“Pasacalle por la Integración”**.

Esta actividad se realizará el día **martes 05 de diciembre** a partir de **8:00 am** y tiene como objetivo, sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la importancia de la migración.

*Punto de partida; parque del Avión ubicado en la Urb. El Manzano – Rímac.  
Punto de llegada; Estadio Alejandro Villanueva.*

Cualquier consulta y/o coordinación se podrán contactar con el Abog. Luis Alberto Sánchez Contreras, Gerente de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad del Rímac; al número de teléfono 975066259 y al correo electrónico [luisalbertosanchez1302@gmail.com](mailto:luisalbertosanchez1302@gmail.com)

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE  
LEVE/EAGEBRE  
MPT2023-EXT-0109838